

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21947** VALLETRANS LOGÍSTICA, S.A.

Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Madrid,

Hago saber: Que en los autos 1480/09 ejecución 323/10 seguidos en este Juzgado de lo Social número dos de Madrid a instancia de D. Eugen David contra Valletrans Logística S.A se ha dictado resolución en fecha 23 de mayo de 2011 declarando en insolvencia a la empresa ejecutado y cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del siguiente tenor literal: "Declarar al ejecutado Valletrans Logística, S.A. en situación de insolvencia total por importe de 42468,86.- euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional."

Madrid, 23 de mayo de 2011.- Doña Carmen Dolores Blanco de la Casa, Secretario Judicial.

ID: A110043055-1